



Defensa y Soberanía

- Libro de la Defensa Nacional
- Balance Razonable de Fuerzas
- Fuerzas Terrestres
- Fuerza Aérea
- Fuerza Naval

Libro de la Defensa Nacional



Firma de Convenio de colaboración del Programa de las Naciones Unidas con el Ministerio de Defensa y el Ejército de Nicaragua

En cumplimiento a las instrucciones del Presidente de la República para consolidar la política de defensa nacional de Nicaragua y la formulación del libro de la Defensa Nacional, se desarrolló en el año 2004 el proceso de trabajo de las comisiones ejecutiva y técnica del Ministerio de Defensa y del Ejército de Nicaragua, que recopilaron y analizaron Libros de Defensa Nacional de diversos países, entre éstos España, Sudáfrica, Chile, Argentina, Ecuador, Perú y Guatemala. También se realizaron seminarios sobre Estrategias de Seguridad Nacional con el apoyo del Centro de Relaciones Civiles Militares de la Escuela Naval de Postgrado de Monterrey, California, y sobre Políticas de Defensa y elabora-

ción de libros Blancos de la Defensa Nacional con el Centro Hemisférico de Estudios para la Defensa.

En marzo del 2004 las comisiones dirigidas por la Viceministra de Defensa y el Ins-

pector General del Ejército de Nicaragua definieron el concepto, las características, el esquema de contenido, el cronograma de trabajo y la metodología para la consulta inicial, así como la formulación del documento Marco de Lineamientos Generales de la Política de Defensa Nacional, cuyo principal fin es asegurar la vigencia y vitalidad de los intereses y objetivos nacionales del país, este documento se convirtió en la base conceptual y doctrinaria para la elaboración del primer borrador del Libro de la Defensa Nacional.

En el período de junio a agosto del 2004 se desarrolló el proceso de consulta del documento base con las instituciones del Gobierno

vinculantes a la defensa nacional, en la búsqueda de un mayor consenso y enriquecimiento realizándose seis talleres en las temáticas definidas de acuerdo a su ámbito de competencia, lo que tuvo como resultado la conclusión del Proyecto del Libro de la Defensa Nacional Documento Preliminar de Consulta que fue entregado al Presidente de la República el 2 de septiembre en el acto central del XXV Aniversario de Constitución del Ejército de Nicaragua.

A partir de septiembre del 2004, se desarrollaron las presentaciones del Libro de la Defensa Nacional en la Asamblea Nacional, en la Corte Suprema de Justicia, a la Comisión Nacional de Desarrollo (Conades), a los directores de medios de comunicación y periodistas. También se trabajó en la preparación de las condiciones para iniciar el proceso de consulta de la versión preliminar del Libro de la Defensa Nacional mediante la divulgación, análisis y debates con los diferentes sectores de la sociedad a fin de que los aportes y recomendaciones contribuyan a enriquecer el contenido final del documento.

Balance Razonable de Fuerzas en Centroamérica



Sesión de trabajo de las instituciones vinculadas al Balance Razonable de Fuerzas

El Sistema de Integración Centroamericana (SICA) fue instituido por el Protocolo de Tegucigalpa (13 de diciembre de 1991), iniciando un proceso encaminado a la integración regional en la que el tema de Seguridad Democrática como un nuevo modelo en Centroamérica es considerado de vital importancia para la estabilidad y la democracia en la región.

El Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, suscrito por los presidentes centroamericanos el 15 de diciembre de

1995, en su Título III Seguridad Regional, establece *"Continuar los esfuerzos para el establecimiento de un Balance Razonable de Fuerzas Militares y de Seguridad Pública de acuerdo con la situación interna y externa de cada Estado Parte, las condiciones de Centroamérica y lo que decidan las autoridades civiles de los gobiernos democráticamente electos de las Partes"*

El señor Presidente de la República mediante el Decreto Presidencial No. 89/2003, creó la Comisión Nacional de Control y Limitación

de Armamento, para alcanzar el Balance Razonable de Fuerzas, bajo la dirección del Ministro de Defensa e integrada por el Ministro de Gobernación, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, el Director General de la Policía Nacional y el Ministro de Relaciones Exteriores.

Tomando en cuenta los fundamentos y objetivos del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica el Gobierno de Nicaragua, elaboró su Balance Razonable de Fuerzas que en lo fundamental contiene los siguientes aspectos

- Los factores que determinan la defensa del Estado de Nicaragua, que están basados en el estudio de la posición geoestratégica de nuestro país en el istmo centroamericano; así como la descripción política-administrativa y sus características territoriales y poblacionales.
- Los antecedentes del proceso de formulación del Balance Razonable de Fuerzas en Centroamérica y su fundamento jurídico legal, tomando en cuenta los instrumentos jurídicos internacionales y regionales.
- Los intereses y objetivos del Estado de Nicaragua en materia de Seguridad y Defensa Nacional en correspondencia con el espíritu del Libro de la Defensa Nacional.
- El tema de escenarios, amenazas y riesgos, enfoca una visión sobre los distintos escenarios que se presentan en Nicaragua, derivados del entorno internacional hasta concebir las particularidades que se prevén producto de factores internos.
- Las respuestas a las amenazas y riesgos se formulan con base a la caracterización de los posibles escenarios, sus posibles respuestas y cursos de acción a seguir ante situaciones tradicionales y no tradicionales.
- La organización y estructura actual del Ejército de Nicaragua enuncia la naturaleza y característica del Ejército de Nicaragua como única institución armada, definiendo sus misiones, funciones, composición y estructura de los distintos componentes que integran la institución.
- El empleo de las fuerzas ante los distintos escenarios con el objetivo de presentar propuestas viables, posibles y sostenibles en cuanto a la determinación de las fuerzas óptimas y los límites máximos de las fuerzas y medios actuales y perspectivas.

El Ejército de Nicaragua en el contexto del balance razonable de fuerzas ha desarrollado importantes iniciativas en la reducción de sus fuerzas y medios, fortaleciendo de esta manera su proceso de modernización



Comisión para la elaboración del Código de Ética en el contexto del Balance Razonable de Fuerzas

Fuerzas Terrestres

Brigada de Infantería Mecanizada

La Brigada de Infantería Mecanizada realizó misiones de lapresto operacional con pequeñas unidades en cumplimiento al Plan Estratégico de Defensa en interés de preservar la soberanía e integridad de la Nación

De acuerdo a sus características y versatilidad operacional designó componentes de infantería en coordinación con la Fuerza Aérea y Fuerza Naval para cumplir el Plan Permanente de Seguridad en el campo y Despliegue Operacional y Aeronaval en la lucha contra el narcotráfico, tráfico de ilegales y de armas



El Alto Mando designó a la Brigada de Infantería Mecanizada como unidad sede para la celebración del Acto Central del XXV Aniversario del Ejército de Nicaragua, tarea que cumplió con ca-

lidad y eficiencia todas las tareas y misiones derivadas de este importante evento

Por otra parte, en el desarrollo de sus programas de adiestramiento, aportó el principal com-

ponente de tropas de infantería y medios de artillería y blindados para realizar con éxito la Maniobra Táctica Demostrativa de Combate en saludo al XXV Aniversario de constitución del Ejército, elevando los niveles de cohesión y disposición combativa de sus pequeñas unidades

Con el apoyo del Centro de Educación y Capacitación Integral, Hermana Maura Klarck de Ciudad Sandino, la Brigada de Infantería Mecanizada realizó un importante esfuerzo en la educación de adultos alfabetizando a 76 soldados en los diferentes niveles



Comando de Operaciones Especiales

El Comando de Operaciones Especiales (COE) apoyó a las fuerzas terrestres, navales y aéreas en las misiones de combate contra el narcotráfico y las bandas de delincuentes y en cooperación con la Policía Nacional brindó protección y seguridad a eventos internacionales realizados en el país, así como al proceso electoral municipal



En el contexto del fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación con otras fuerzas armadas, participó en el ejercicio "Fuerzas Comando 2004", realizado en la república de El Salvador, adiestrándose en el combate al terrorismo y el crimen organizado

Se brindó apoyo a la población en jornadas de limpieza y salud, abatización, campaña contra el dengue, donación de sangre, rescate de cadáveres por

ahogamiento en las lagunas de Tiscapa y Xiloá, y la búsqueda de extranjeros desaparecidos en la isla de Ometepe

El Comando de Operaciones Especiales se destacó en las actividades deportivas participando en campeonatos militares en las disciplinas de tiro, natación, boxeo, fútbol y softbol



Comandos Militares Regionales

Las fuerzas terrestres dislocadas en todo el territorio nacional garantizaron la defensa de la soberanía e integridad territorial. Constituyéndose en la columna vertebral de los planes estratégicos, operacionales y contingentes.

En el contexto del Plan Permanente de Seguridad en el Campo y Despliegue Operacional Aeronaval, cumplieron misiones para garantizar la estabilidad y seguridad de los territorios afectados por la delincuencia, permitiendo el desarrollo normal de las actividades productivas y comerciales de los ciudadanos.



En coordinación con la Policía Nacional, la Dirección General de Migración y Extranjería y la Dirección General de Aduanas

se desarrollaron planes conjuntos con el objetivo de reducir las actividades ilícitas en las fronteras terrestres y marítimas, así como a lo interno del territorio nacional para combatir la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado.



En cumplimiento del Plan de Apoyo al Consejo Supremo Electoral para las elecciones municipales, los Comandos Militares Regionales y Destacamentos Militares realizaron actividades de aseguramiento, protección y transportación de personal y material electoral, garantizando las condiciones de seguridad que permitieron el desarrollo exitoso del proceso electoral.

Las unidades militares territoriales cumplieron importantes misiones, entre las que se destacan: auxilio y evacuación a la población afectada por los desastres naturales, protección del medio ambiente, apoyo al control de especies en peligro de extinción, apoyo a las jornadas de salud, control y sofocación de incendios forestales, reforestación y resguardo de áreas protegidas



Desembarque de tropas helitransportadas durante Maniobra XXV Aniversario



El cumplimiento de misiones en los territorios permitió la ampliación y fortalecimiento de las relaciones institucionales con las alcaldías municipales, las iglesias, los organismos no gubernamentales y

gremios de productores y comerciantes. Los Comandos Militares Regionales y Destacamentos Militares alcanzaron mejores niveles de adiestramiento mediante el desarrollo de planes de sostenimiento

en los territorios y los planes de cohesión combativa en el polígono nacional El Papalonal, contribuyendo a fortalecer los niveles de disposición combativa de sus pequeñas unidades.



La Fuerza Aérea cumplió importantes misiones en apoyo a las operaciones realizadas por las tropas terrestres y navales en función de la defensa y protección de la soberanía, independencia e integridad territorial.

Fuerza Aérea



La Fuerza Aérea realizó 1,085 horas de vuelo trasladando 6,980 pasajeros y 313,173 libras de carga en vuelos de aseguramiento a funcionarios del Gobierno,

de evacuación aeroméica entre las que se destaca la evacuación de damnificados del cerro Musún y operaciones de rescate en la isla de Ometepe y La Cruz de Río

Grande, así como vuelos de adiestramiento y de abastecimiento a las unidades militares

Además se cumplieron misiones de lucha contra el narcotráfico con el traslado de personal del Comando de Operaciones Especiales y la Fuerza Naval a sectores del litoral caribeño del país, y en operaciones aéreas de apoyo a la Policía Nacional

La Base de Reparaciones Aéreas cumplió con los trabajos de mantenimiento y reparación de las aeronaves, controlando constantemente los estándares técnicos definidos





La Fuerza Aérea en apoyo de transporte y seguridad del material electoral al interior del país

por los fabricantes, lo que ha garantizado la realización de vuelos con seguridad.

La Fuerza Aérea participó activamente en la formulación del Proyecto del Código de Aeronáutica Civil y continuó participando en los Comités de Seguridad Aeroportuaria.

En el desarrollo de tareas de atención a la población civil participó en jornadas de salud, limpieza, fumigación y abatización en el municipio de Tipitapa.

En los cursos impartidos en la Academia Interamericana de las Fuerzas Aéreas de América (IAAFA) la Fuerza Aérea participó con especialistas tripulantes, ingenieros y técnicos.



Laboratorio de instrucción técnica de la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua



Un equipo de especialistas rusos y técnicos de la Fuerza Aérea trabajan en la reactivación de un helicóptero Mi-17

Fuerza Naval



El señor Presidente de la República, ingeniero Enrique Bolaños Geyer y miembros de su gabinete escuchan la exposición del Mayor General Omar Halleslevens Acevedo, durante el acto de certificación de puertos en Bluefields

En el 2004 la Fuerza Naval cumplió sus misiones en defensa de la soberanía nacional, obteniendo resultados satisfactorios en el combate contra el narcotráfico, tráfico de armas, piratería, pesca ilegal, contrabando, tráfico de ilegales y bandas de delinquentes. En lo referido a la Seguridad Portuaria se apoyó a la Empresa Nacional de Puertos para lograr la certificación de seis puertos nicaragüenses con la categoría de puertos seguros.



La Fuerza Naval cumplió 65 misiones de búsqueda, salvamento y rescate, que permitieron el auxilio de 126 personas y 29 embarcaciones

En la protección del medio ambiente y recursos naturales se participó en la vigilancia y control del período de veda de la tortuga, el camarón y la langosta, lográndose incautar 2,934 libras de camarón, 250 libras de langosta fuera de talla y 2,981 libras de pescado, así como la incau-

tación de 27,146 00 pies de madera preciosa. Miembros de la Fuerza Naval también apoyaron al Minsa en las jornadas de salud y abatización

En cumplimiento del Plan de Lucha Contra el Narcotráfico y Plan de Despliegue Operacional Aeronaval se obtuvieron los siguientes resultados: la incautación de 5,913.70 kilogramos de cocaína, 136 kilogramos de heroína, 210,940 00 dólares, 17 lanchas rápidas y la captura de 19 narcotraficantes



Infantes de Marina de la Fuerza Naval llevan a cabo el abordaje de un barco pesquero para su revisión, como parte de las misiones de patrullaje en nuestras aguas jurisdiccionales